

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.004735

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Octavo** del Distrito Metropolitano de Quito el **04/septiembre/2013**, que contienen la constitución de la compañía **TECNIAUTO INGENIERIA AUTOMOTRIZ TECING CIA. LTDA.**;

QUE, el artículo 438, literal f) de la Ley de Compañías establece como una de las atribuciones del Superintendente de Compañías, la siguiente: "Modificar los estatutos de la compañía cuando sus normas sean contrarias a esta Ley";

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.4166 de 20/septiembre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TECNIAUTO INGENIERIA AUTOMOTRIZ TECING CIA. LTDA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: En el literal a) del Art.20° del estatuto, sustitúyese la frase "capital pagado" por "capital social" que es lo pertinente para las compañías de responsabilidad limitada

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.





Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 23 de septiembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7538478 Nro. Trámite 1.2013.2476

EVG/

Registro Mercantil de Quito

0000017

TRÁMITE NÚMERO: 43913

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITÀ LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	38732
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3749
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

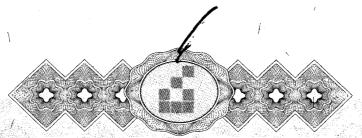
Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	*
1712218856	PACHACAMA	Quito	SOCIO	Soltero
	ARBOLEDA MARIA			`
	FERNANDA			,'
1709681298	CRIOLLO PULLES	Quito	SOCIO	Divorciado
	CHRISTIAN	,		
	EDUARDO			
1712649472	CABRERA PALACIOS	Quito	SOCIO	Casado
	EDWIN OLMEDO			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: //	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA		
FECHA ESCRITURA:	04/09/2013		
NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA		
CANTÓN:	QUITO		
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.004735		
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS		
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON		
PLAZO:	50 AÑOS		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIAUTO INGENIERIA AUTOMOTRIZ TECING CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA;	QUITO		

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00



Página 1 de 2

Nº 0294216

Registro Mercantil de Quito

8100000

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE SOCIOS ADM: P Y GG POR JUNTA 5 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA PIENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DIASTOEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO Mercantil

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2

Nº 0294215